



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL del MARN HACE CONSTAR: Que ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a el Informe Operacional y de la empresa KALI S.E.M, encargada del manejo de Rellenos Sanitarios, transporte y recolección de desechos, ubicada en el departamento de Sonsonate. También el Estudio del Impacto Ambiental realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la misma empresa KALI S.E.M. bajo el número de solicitud MARN 2021-171, se ha constatado que la información solicitada no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública **es inexistente**, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.

San Salvador a los 23 días del mes Junio de dos mil veintiuno.



Dirección General de Evaluación y Cumplimiento Ambiental